

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Correspondencia: apartado II.—Teléfono 25

Diario de la tarde fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción y Administración: San Agustín, 7

Año XXXVIII.—Número 10.856

Jueves 24 de Noviembre de 1938.—Tercer Año Triunfal

Precio del ejemplar, 15 céntimos

ESPAÑA ANTE LAS CONVERSACIONES FRANCO-BRITANICAS

Los ministros ingleses son recibidos en París al grito de "Viva Chamberlain"

Ya están en París Mr. Chamberlain y lord Halifax. Las molestias que sufrió durante la travesía del Canal de la Mancha, a causa del fuerte temporal reinante, han sido compensadas con un recibimiento muy cordial por parte del pueblo francés en el que todavía está vivo el recuerdo de las grandes emociones con ocasión de la gravedad que llegó a alcanzar la situación en Europa. Y sin duda bajo los efectos de ese recuerdo, una multitud se dirigió a la estación para rendir a Mr. Chamberlain el homenaje que no pudo tributarle a raíz de la conferencia de Munich.

Claro es que entre las aclamaciones del pueblo patriota habrá percibido el observador Mr. Chamberlain los gritos de protesta de las organizaciones revolucionarias contra la política del Gobierno. No deja de ser una coincidencia que una huelga de gran volumen y de carácter revolucionario, coincida con la llegada de los ministros ingleses.

Es de esperar que la agitación en Francia no entorpezca las negociaciones franco-inglesas que parecen iniciarse con un buen augurio en el orden internacional: la inminente firma del acuerdo franco-alemán, del que, a una información de Londres, se felicitaría el Gobierno británico.

Particularmente nos interesa uno de los puntos del supuesto programa de conversaciones: la cuestión española, y de ésta el asunto de la concesión de los derechos de beligerancia.

La guerra de secesión americana vino a representar, en esta materia, el ejemplo de la que surgió una doctrina, y rigurosa, de gran alcance jurídico.

En efecto: en la época de la guerra de secesión se planteó, no solamente el terreno doctrinal, sino en el práctico, el siguiente problema: el reconocimiento de beligerancia en una guerra civil, ¿es absolutamente facultativo por parte de las terceras potencias, o está subordinado al cumplimiento de determinadas condiciones? En este último supuesto, ¿cuáles son esas condiciones?

Ante el problema de saber si el reconocimiento de la beligerancia ha de ser un hecho obligatorio o facultativo, los criterios han sido diversos, tanto en las doctrinas de los juristas y de los tratadistas sino también en la práctica de las Cancillerías. En cada caso, los Estados interesados en admitir para los sublevados la beligerancia, han sostenido que el reconocimiento de la misma constituía un acto facultativo, cuya oportunidad debía ser apreciada soberanamente; en cambio, los Estados que no querían hacer lo contrario, multiplicaban el número de condiciones que debían cumplirse para ser reconocidos válidamente como beligerantes. Así, por ejemplo, los Estados Unidos, que sostuvieron frente a la guerra civil del Perú de 1858 la tesis facultativa, adoptaron la posición de la guerra de secesión.

La doctrina que admite el reconocimiento como un paso absolutamente facultativo, se basa en la idea de que la guerra civil es un hecho y el acto de reconocimiento una simple aceptación del mismo: Así lo alegó el secretario de Estado de los Estados Unidos, Cash, en la época de la guerra civil americana; una declaración semejante hizo lord Russell en la Cámara de los Comunes en 1861, a propósito de la Guerra de secesión y precisamente con la tesis norteamericana, que contradecía la sostenida tres años antes por el secretario de Estado, Cash.

Véase cómo lord Russell planteó la tesis inglesa: «En cuanto conviene los derechos de beligerancia, en el caso de que determinadas partes se sublevaran, Inglaterra tiene un precedente—el de 1825—que parece aplicable al caso actual. En aquel momento el Gobierno británico reconoció el derecho de beligerancia al Gobierno provisional de Grecia y el Gobierno turco opuso resistencias. Argüía el Gobierno de Constantinopla que el Gobierno inglés, concediendo a los griegos la calidad de beligerantes, estaba olvidando que no puede darse carácter nacional a individuos en rebelión; pero el Gobierno inglés declaró que el carácter de beligerante no es un privilegio, sino un hecho, y que cuando una masa de población, comprometida en una guerra civil, adquiere un cierto grado de fuerza y de resistencia otorga a dicha masa el derecho de ser tratada como beligerante.»

añade la tesis inglesa: «Y si aun este título puede discutirse, existe un precedente bien claro de las naciones civilizadas en otorgarlo. Porque ¿cuál es la alternativa? Una potencia o una población (llamada como queráis), que se levanta en el mar cruzados, debe ser reconocida.»

El Gobierno de Londres de aquella época consultó sobre este punto con el «Solicitor general» y el «abogado de la reina». Todos estuvieron de acuerdo con el punto de vista del Foreign Office.

¿Cuál será la tesis franco-inglesa en estos días? Seguramente seguiremos creyendo que los rojos tienen motivos para sentirse reconocidos.

LEGADA A PARIS DE LOS MINISTROS INGLESES

París, 23.—El primer ministro británico, Mr. Chamberlain, y lord Halifax llegaron a París a las 17.40.

La estación había sido engalanada con profusión en honor de los ministros británicos, y una multitud esperaba su llegada en las inmediaciones.

Mr. Chamberlain y lord Halifax fueron acompañados por sus respectivas esposas y por varios altos funcionarios del Foreign Office.

Recibieron a los representantes de la Cámara de Comercio de París, M. Daladier, M. Bonnet, ministros, representaciones del cuerpo diplomático y de las fuerzas armadas de Francia.

Una multitud tributó un caluroso recibimiento a los ilustres viajeros, vitoreando con entusiasmo a Mr. Chamberlain, el cual reflejaba en su rostro satisfacción por las exteriorizaciones cordiales del pueblo francés.

Los ministros ingleses fueron acompañados por sus colegas de Francia. El embajador de Inglaterra, en la persona de M. Poincaré, se hospedarán durante las conversaciones anglo-francesas que comenzarán mañana, a las diez.

Gobierno inglés ante el acuerdo franco-alemán

Con motivo de la llegada de los ministros ingleses a París, se supo que el Gobierno alemán de Negocios Extranjeros visitará también en breve París. Seguramente esta visita la próxima semana, y se cree que la declaración de amistad entre Alemania y Francia se firmará durante la visita de von Ribbentrop.

El Gobierno británico ha seguido con vivo interés estas negociaciones y se felicitará de que sean coronadas por el éxito.

París, 23.—Se dice en los círculos responsables franceses que la declaración franco-alemana comenzó a formalizarse al salir M. Daladier de Munich, cuando aún estaba en Berlín el que hoy es embajador en Roma, M. Poincaré.

El nuevo embajador, M. Coulondre, llevó a la capital alemana los últimos elementos necesarios para dar a conocer el pensamiento del Gobierno de París. A raíz de este hecho, las conversaciones han dado rápidos y felices resultados.

Esta declaración asegura las buenas relaciones entre Alemania y Francia y reconocerá la inviolabilidad de la frontera común y contiene la declaración de que todo conflicto entre los dos países será eliminado mediante negociaciones.—MUNDIAL.

Las proporciones de la huelga en Francia

Londres, 23.—En Francia parece que la huelga de la Unión de Metalúrgicos de la región de Valenciennes ha sido secundada por numerosos obreros, calculándose que está en paro el noventa por ciento de ellos.

El número de fábricas ocupadas es de cuarenta, y ya han sido desalojados de once los obreros.

En Lille se ha reunido esta noche el Comité de la industria mecánica,

En un periódico yanqui se incita al asesinato de Hitler y de sus colaboradores

La Prensa alemana no comprende cómo la bandera estrellada protege semejante campaña



El Presidente Roosevelt fotografiado durante uno de los viajes de propaganda electoral en Estados Unidos. Como es sabido, Roosevelt sufrió una derrota que parece haber exacerbado el instinto belicoso del Presidente yanqui

Berlín, 23.—La agitación judaica en la Prensa norteamericana ha tomado proporciones y caracteres inconcebibles.

En un periódico de Nueva York ha aparecido un artículo firmado por un judío en el que incita abiertamente al asesinato del Canciller alemán Adolfo Hitler y de sus colaboradores.

Al ocuparse de esta cuestión los diarios alemanes, dicen que esto constituye una demostración más de que existe verdaderamente una conspiración organizada contra el nacional-socialismo.

Un periódico berlinés hace notar que de día en día surgen nuevos testimonios de que el crimen cometido en la persona de von Ratz fue por instigación.

En realidad—añade el diario—nadie debe extrañarse de esta instigación al crimen por los periódicos judíos, pues nunca podíamos esperar nada mejor de los círculos semitas.

De todas formas los periódicos alemanes no aciertan a comprender cómo en Estados Unidos puede la Prensa incitar libremente al crimen contra

un jefe de Estado extranjero y ser los gobernantes, colaboradores de él. Se preguntan los diarios qué se hubiera dicho en Estados Unidos si un periódico alemán fuese capaz de formular análogas excitaciones en contra del Presidente Roosevelt.

En todo caso—concluye la Prensa—no olvidaremos que se incita al asesinato de Hitler y de los gobernantes alemanes bajo la protección de la bandera estrellada de Norteamérica. MUNDIAL.

LA CUESTION DE PALESTINA

UN PERIODICO ARABE SE OCUPA DEL CARACTER DEL DOMINIO INGLES

Continúan los activistas dando señales de vida

Jerusalén, 23.—Los árabes continúan dando muestras de actividad en diferentes regiones de Palestina.

En los alrededores de Aka, un carro blindado ocupado por judíos fué volado por una mina.

Una patrulla militar inglesa ha sido tiroteada por activistas árabes, y la línea férrea de Hafa ha quedado cortada a causa de una voladura.—MUNDIAL.

La Conferencia para tratar de la cuestión de Palestina

Londres, 22.—El ministro de Colonias ha declarado esta tarde en la Cámara de los Comunes que dentro de pocas semanas podrá iniciar sus tareas la Conferencia convocada para ocuparse de la cuestión de Palestina. Han sido invitados Egipto, Iraq, Arabia del Sur, Transjordania y la Agencia judía.

El alto comisario británico en Palestina ha recibido orden de invitar a los jefes árabes a que concurran a la Conferencia, pues el Gobierno inglés desea entrar en negociaciones con ellos. La actitud en cuanto al Gran Mufti sigue siendo la misma, o sea de oposición a su presencia en las deliberaciones.

Añadió Mr. Mac Donald que el Gobierno tiene la esperanza de que la Conferencia llegará a una solución, pero si no se consigue, entonces hará pública la política que seguirá en lo sucesivo en Palestina.—MUNDIAL.

La tragedia del mundo árabe

Berlín.—El periódico «12 Uhr

teniéndose la convicción de que también este gremio secundará mañana la huelga de los metalúrgicos.

Para desalojar a los obreros de algunas fábricas, fué necesaria la intervención de la gendarmería y de la guardia móvil. Se confía en que serán desalojados pronto, por el mismo procedimiento, los obreros de los demás establecimientos en los que están en huelga de brazos caídos.—MUNDIAL.

¡LOS HIJOS, EL TRIUNFO DEL MAÑANA... EL SUBSIDIO FAMILIAR, EL TRIUNFO DE HOY!!

Norteamérica se opone a la entrega de colonias a Alemania

Washington, 23.—Los Estados Unidos se oponen a la devolución por Gran Bretaña y Francia de las colonias en el Occidente de África, según declaran los círculos oficiales.

Se tiene entendido que este punto de vista fué comunicado ya a los Gobiernos de Londres y de París.

Se sabe que el Gobierno norteamericano ha visto con agrado las declaraciones de ministros ingleses y franceses en ese sentido, pues se considera que sería peligroso para el hemisferio occidental la entrega del Camerun y del Sur de África a Alemania. MUNDIAL.

Como cobrará Alemania la multa de 1.000 millones impuesta a los judíos

Un impuesto del 20 por 100 sobre el capital judío

Estarán exentos del impuesto los capitales inferiores a 400 libras

Londres, 23.—El Gobierno alemán ha decretado que los fondos necesarios para cubrir la multa de mil millones de marcos impuesta a los judíos alemanes, se obtengan mediante un impuesto del 20 por 100 sobre el capital hebreo.

El importe de la multa tendrá que ser hecho efectivo en cuatro plazos antes del próximo Agosto. Quedan excluidos del impuesto los hebreos con capital de menos de 400 libras, y los judíos de nacionalidad extranjera.

Si el impuesto del 20 por 100 no llega a cubrir los mil millones, puede ser aumentado, y si rebasase esta cifra, sería reducido.—MUNDIAL.

Londres, 23.—El Gobierno polaco ha hecho saber a Inglaterra la situación angustiosa de los judíos polacos expulsados de Alemania y que actualmente se encuentran acampados en la frontera germano-polaca.

El Gobierno de Varsovia se propone concurrir a la reunión en Londres del Comité internacional pro refugiados.

Vuelo en formación de Inglaterra al Canadá

Londres, 23.—«Daily Mail» anuncia que se tiene entendido que las fuerzas aéreas de la Gran Bretaña proyectan un vuelo en formación desde Inglaterra al Canadá con aparatos de bombardeo e hidroaviones.

El vuelo se efectuará antes o durante el viaje de los Soberanos ingleses al Canadá.—MUNDIAL.

Sin novedad en los frentes

Sin novedades dignas de mención. Salamanca, 23 de Noviembre de 1938. Tercer Año Triunfal.

Pide que se restablezca la ley seca en Estados Unidos

Washington, 23.—Un senador acaba de anunciar que pedirá al Senado que vuelva a implantarse la ley seca en los Estados Unidos, pues su derogación no ha constituido un éxito en ningún sentido.—MUNDIAL.

Entrega de una bandera al batallón de voluntarios de Toledo

Toledo.—Se ha celebrado con gran esplendor la entrega de la bandera que, costada por suscripción popular, se ha regalado al batallón de voluntarios de Toledo, número 1, que tan brillante campaña ha realizado desde los días gloriosos de la liberación del Alcázar.

Primeramente hubo una misa solemne, al final de la cual se verificó la bendición de la bandera, oficiando el obispo auxiliar pro-vicario general castrense, doctor Modrego.

La enseña fué entregada por el alcalde, don Fernando Aguirre, a la madrina, señora Pilar Gutiérrez, hija del comandante jefe del batallón, la cual la depositó en manos de éste a continuación.

Después desfilaron las tropas por las calles, en medio de grandes aclamaciones y esta tarde se ha celebrado una velada de gala en el teatro Rojas, organizada por el cuadro artístico Arte, en homenaje a las gloriosas fuerzas.

Esta fiesta, que se inició con la interpretación del Himno Nacional, concluyó con la ejecución del himno dedicado al batallón de voluntarios por el director de la banda de la Academia, don José Martín Gil. La letra es de don Eduardo Juliá Martínez.

Finalmente se celebró un baile en el Casino de Artistas. Todos los actos estuvieron rodeados de gran entusiasmo y gran fervor patriótico.—FARO.

El conflicto chino-japonés

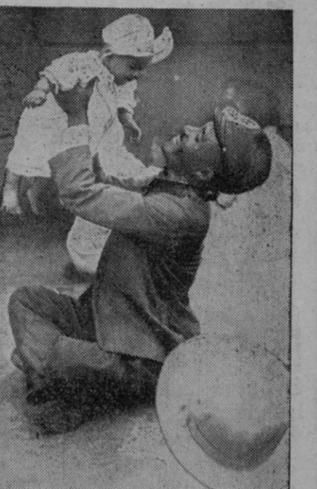
Los nipones siguen avanzando en la China meridional

Berlín, 23.—La nueva ofensiva japonesa en la China meridional se inició a cuarenta kilómetros al Norte de Cantón, habiendo llegado ya las tropas niponas al ferrocarril Cantón-Han-Keu.

Los nipones se han apoderado de una ciudad a setenta kilómetros al Noroeste de Cantón, después de abrir brecha en las líneas chinas, cerca del citado ferrocarril, donde ha resultado diezmada una división china.—MUNDIAL.

Dice el ministro japonés de la guerra

Tokio, 23.—El ministro japonés de la Guerra ha declarado que el Japón tiene suficientes medios para continuar las operaciones en China, y sobre todo para reforzar las fuerzas aéreas y las unidades motorizadas. MUNDIAL.



Este soldado japonés, después de un año de campaña en China, vuelve a su hogar para conocer a su hijo, nacido mientras él luchaba en el campo de batalla

Fechas de presentación en la Caja de Recluta de los correspondientes al reemplazo de 1927

Ordenada por la superioridad la concentración y revisión de todos los individuos del reemplazo de 1927, de los cupos de filas, instrucción, prórrogas de primera clase, excluidos totales, temporales y de servicios auxiliares, los señores alcaldes dispondrán que los individuos que reúnan esas condiciones, residentes como vecinos o transeúntes en las respectivas localidades, se presenten en esta Caja de Recluta los días que a continuación se expresan a las nueve en punto de la mañana, en la forma que se indica, provistos de su cartilla militar y acompañados de comisionados con nombramientos efectuados en forma reglamentaria.

Día 28 de Noviembre de 1938.—Reclutas de Cuéllar y de los pueblos de dicho partido comprendidos en las letras A a L, ambas inclusive.

Día 29 de Noviembre de 1938.—Reclutas del partido de Cuéllar de los pueblos comprendidos en las letras M a Z, ambas inclusive.

Día 30 de Noviembre de 1938.—Reclutas de Santa María de Nieva y su partido.

Día 1.º de Diciembre de 1938.—Reclutas de Riaza y su partido.

Día 2 de Diciembre de 1938.—Reclutas de Sepúlveda y su partido.

Día 3 de Diciembre de 1938.—Reclutas del partido de Segovia de los pueblos comprendidos en las letras A a L, ambas inclusive.

Día 4 de Diciembre de 1938.—Reclutas de la capital y de los pueblos del partido de Segovia comprendidos en las letras M a Z, ambas inclusive.

Los lesionados de guerra se presentarán los días que les corresponda a los pueblos donde residan, excepto los que hayan ingresado en el benemérito Cuerpo de Mutilados, los cuales no tienen que presentarse.

Los señores comisionados presentarán relación de los que no se incorporen consignando cuantos datos sepan de ellos y acompañando los certificados correspondientes de los que estén en la Milicia de Falange Española Tradicionalista o de los que sean padres de cinco hijos.

También presentarán ante la Junta de Clasificación y Revisión la duplicada relación de excluidos y de servicios auxiliares, con arreglo al formulario publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 122, de 15 de Septiembre de 1937.

Con objeto de que no sufran retraso las operaciones, en esta Caja, es preciso que los reclutas se trasladen a esta capital, el día anterior al que deben comparecer, con el fin de que puedan presentarse con puntualidad.

Segovia, 23 de Noviembre de 1938. Tercer Año Triunfal.—El teniente coronel jefe, Víctor Terradillos Prieto.

Dice Martínez Barrio que hay en la zona roja 3.715.000 niños que no satisfacen sus necesidades

La España de Franco está dispuesta a recibirlos como un don del cielo

Por «EL TEBIB ARRUMID»

Calma en los frentes. Era de esperar. Después del desastre del Ebro y del quierro y no puedo del Segre, que solucionamos con un par de sartenazos, los rojos no están para guerrear. Prefieren agrasarse a la que ellos juzgan áncora de salvación, con enredos en el terreno de la política internacional. Al menos, en este frente de batalla, si no ganan, no pierden, porque más perdidos que están...

No hay sino atender a sus propias declaraciones. No dejan resorte ni tuerca por tocar los magnates rojos, y mientras en París echan leña al fuego de la hoguera comunista, en Barcelona lanzan discursos, gritando al mundo una limosna: «Que nos morimos de hambre».

Ahí está el discurso del adiposo y bien lucido Martínez Barrio, paradoja y escarnio viviente, porque mientras las gentes de la zona roja se mueren de hambre, él echa grasa por todos los poros. Lo triste del caso es que el tema en que se apoya para su discurso son las víctimas inocentes de los rojos y desórdenes de los «mandamás» marxistas: los pobres niños.

3.715.000 niños, dice Martínez Barrio que hay en la zona roja y son sus palabras: «Tenemos que confesar que no tienen satisfecitas sus necesidades en alimentos, ni en ropas, ni aún las tienen en medicamentos. ¿Qué se deriva de ello? Que la mortandad infantil aumenta considerablemente por esta causa, y que, no el índice, ya de suyo alto y tan característico en la vida española antes de la guerra, sino estas cifras verdaderamente aterradoras señalan la depauperación de la población infantil, que, ajena e inocente a las causas de la guerra, sufren, sin embargo, sus horrores». (Textual.) Y luego, dice: «Que no se perpetre en nuestro país la tremenda ignominia y catástrofe que supondría la muerte de estas generaciones de niños ausentes e inocentes de las causas y desarrollo de la guerra».

¡Oh, histrión! ¡Farsante! ¡Miserable! ¿A tanto como a mezclar la vida de los niños en vuestros manejos de turbia política, llega vuestro cinismo? No apeléis a nadie. Presentaos al mundo con vuestra verdadera cara y vuestra siniestra condición de monstruos. Aquella gran ignominia en enviar los niños de Vizcaya, Santander y Asturias a Rusia, Inglaterra y Francia, asegurando que lo ha-

ciáis para evitar que en nuestras manos los inmolásemos cruelmente; aquella indignidad, porque queráis presentarnos a la faz del orbe como verdaderos canibales, fué una patraña. Pedimos y obtuvimos la reparación de todas las inocentes criaturas que vosotros habíais echado allí, haciéndolo, no como angelitos con alma, sino como chirimboles de propaganda. A esta tan torpe como aviesa hazaña, queréis añadir ahora esta bufonada trágica de pedir recursos al mundo para librar a tres millones de niños de una muerte segura por hambre.

Para que veáis hasta qué punto son sensibles y paternalmente sinceros nuestros corazones al sacrificio de seres inocentes, no apeléis al mundo, no apeléis a los de fuera, porque nosotros los de dentro, los verdaderos españoles, os lo otorgamos gratuitamente, sin pensar en condiciones. Enviad aquí a nuestra España, a esas criaturas. Las recibiremos, no ya con los brazos abiertos, sino como un verdadero don del cielo y ocuparán en los hogares de la España de Franco los puestos que la guerra ha dejado vacíos. Serán nuestros hijos para hoy, para mañana y para siempre.

Una pastoral del cardenal Verdier

Los peregrinos franceses que vienen a España cumplen una misión de fraternidad cristiana

París.—El cardenal Verdier, arzobispo de París, ha dirigido la Pastoral siguiente al comisario general de la peregrinación de pródigos franceses a los santuarios de España:

«He sabido con alegría la calurosa acogida que los obispos, clero y fieles españoles, así como las autoridades civiles, han hecho a los numerosos católicos franceses que acaban de ir a Santiago de Compostela. Yo les agradezco de todo corazón.

Agradezco, igualmente, a los católicos franceses que han ido a demostrar a nuestros hermanos del otro lado de la frontera la verdadera visión de Francia. Gracias a ellos, estos dos pueblos, nutridos de cristianismo, se han vuelto a encontrar y rápidamente se han convertido y amado. Además, juntos han orado por la paz de sus

Llega a la zona nacional el gran cirujano Gómez Ulla

San Sebastián.—Después de un largo calvario durante su estancia en la zona roja, es inminente la llegada a la España Nacional del eminente cirujano de fama mundial, doctor Gómez Ulla, el cual, después de permanecer algún tiempo en San Sebastián, irá a Burgos, para cumplimentar al inspector general de Sanidad.

Después el ilustre cirujano descenderá una temporada en Galicia en unión de su familia.—FARO.

El Gobierno de Costa Rica impidió que permaneciera allí el juez que procesó y condenó a José Antonio

San Sebastián, 23.—El cónsul general de Costa Rica, que estuvo en Barcelona, de donde tuvo que salir por no serle posible continuar allí, ha manifestado que el sujeto llamado Federico Enjuto, juez que procesó y condenó a José Antonio Primo de Rivera, no es constarrriqueño, aunque en el pasaporte figure como tal, ya que este pasaporte fué expedido en Barcelona fraudulentamente el 1.º de Abril de 1938.

Enjuto se trasladó a Costa Rica, pero el Gobierno no le ha permitido permanecer allí más de un mes, por considerarle indeseable.

Con este acto el Gobierno de Costa Rica ha mostrado su adhesión al Gobierno de la España Nacional.—FARO.

Los maestros españoles visitan las escuelas de Roma

Roma.—Continúan siendo agasajados los maestros españoles que se encuentran en esta ciudad en viaje de estudios.

Hoy dedicaron el día a continuar las visitas a las escuelas, cuyas dependencias recorrieron detenidamente. El inspector Villardinelli les dió una interesante conferencia acerca de la Escuela moderna, que fué el prelude de la visita realizada por los expedicionarios al Centro Maternal Modelo.

Por la tarde realizaron una pintoresca excursión a Guidonia, recibiendo durante toda ella reiteradas pruebas de adhesión del pueblo italiano a la España de Franco.—FARO.

Un diario servio pide la beligerancia para la España de Franco

Belgrado.—El «Samo Prava», refiriéndose a las conversaciones franco-británicas, reclama en términos enérgicos la concesión de los derechos de beligerancia al General Franco.—FARO.

COMISION PROVINCIAL DEL SUBSIDIO AL COMBATIENTE

Rectificaciones en los padrones de beneficiarios

El ilustrísimo señor jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales se ha servido ordenar lo siguiente:

Rectificación de padrones.
Primero. El día 30 del mes en curso quedarán eliminados de los padrones de beneficiarios los padres de combatientes que se hallen en las condiciones siguientes: Ser menor de sesenta años y no estar impedido físicamente para el trabajo. Se exceptúan de esta medida los padres que, teniendo un sólo combatiente, presten alimento a cuatro o más hijos menores de catorce años, así como también los que tengan dos o más hijos movilizados.

Segundo. El día 1 del próximo mes de Diciembre, sin excusa ni pretexto alguno, los jefes y secretarios de las Comisiones locales enviarán relación certificada a la Comisión provincial de cuantos beneficiarios hayan sido dados de baja en el padrón por virtud de esta Orden, e importe total a que ascienden los subsidios que en el último mes percibieron. Resumidas las relaciones en la parte referente a las cantidades rebajadas, los jefes de las Comisiones provinciales remitirán a esta Jefatura estado comprensivo, por pueblos del importe de los subsidios que han sido dados de baja en la provincia. Los jefes y secretarios de las Comisiones locales que dejen incumplido este servicio, quedan conminados con la multa de CIEN PESETAS cada uno, que será exigida por los organismos provinciales, en su caso, sin necesidad de dar cuenta a la superioridad.

He de advertir a los jefes de las Comisiones provinciales que si el día 15 de Diciembre no obran en mi poder los estados referidos anteriormente, les impondré, sin más aviso, la multa de QUINIENTAS PESETAS.

Tercero. En lo sucesivo las Comisiones locales comprobarán, bien personalmente o por medio de sus agentes, las certificaciones expedidas por las Alcaldías en cuanto se refiere a «ser el combatiente único o principal sostén de la familia». Cuando se advierta en exactitud o falsedad en dichos documentos, se pondrá en conocimiento de la Comisión provincial, que enviará los antecedentes a esta Jefatura a fin de exigir las responsabilidades que procedieren.

Lo que se hace público en este periódico para general conocimiento y

†
D. O. M.

La Cofradía del Santo Entierro celebrará mañana, a las diez, en la Iglesia de San Justo, solemne funeral en sufragio de las almas de los cofrades y difuntos, de las de los ilustres abogados

EXCMO. SR. DON JOSE CALVO SOTELO
D. JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA
y de las de todos los curiales españoles asesinados por las hordas marxistas

La Junta de Gobierno de la Cofradía,
Tiene el honor de invitar a las Autoridades, Corporaciones y vecindario, a tan piadoso acto.

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Cuestación de Auxilio Social

El sábado, 26 del actual y el domingo, día 27, próximos, se verificará en Segovia y pueblos de la provincia, respectivamente, la segunda cuestión del presente mes de Noviembre para Auxilio Social.

El emblema adoptado para esta cuestión será el que representa el «Porta-viandas», que se usa en nuestras Cocinas de Hermandad.

Nuevamente se pone a prueba el patriotismo de los verdaderos españoles, requiriendo el concurso de los que se honran con ese nombre para que contribuyan a la gran obra que Auxilio Social realiza.

Por la Patria, el Pan y la Justicia.
Saludo a Franco: Arriba España.

Suscripción para el aguinaldo del combatiente

Abierta por Orden del ministerio del Interior, se espera que la provincia de Segovia responda con la misma esplendidez y patriotismo que en el año último.

Apresúrate a enviar tu generoso donativo, pues todo lo merecen nuestros soldados, no dejándole para última hora.

Los ingresos se reciben en los Ayuntamientos.
Suma anterior, 15.704,45 pesetas. Señora viuda de Melero, de Sepúlveda, 8 pesetas; don José Benito del Val, repartidor de Telégrafos, 2; don Ricardo Aleuria Vicente, jefe de estación, 5; don Martín Lobo, 25; don Juan José García Combarros, 5; don Mariano de la Orden Santander, 1; escuela unitaria de niñas número 1, 8; don Federico Riber, 100; don Rafael Riber, 25; don Demetrio Serrano, 25; don Eusebio Arranz, 2; don Bernardino Acinas, 10; doña Juana Martín y Paula Arranz, sirvientas de La Suiza, 6; don Marcos de Andrés, 1; don Claudio Moreno Llorente, 200; don Eulogio Alvaro Heras, 200; don Agustín de las Heras Barbolla, 100; don Bibiano Sanz Aranguez, 10; don Justo Domínguez, 5; don Félix Bermejo, 15; don Rafael Posada, 25; Cámara de Comercio e Industria, 100; don Fernando Rivas, 25; don Calixto Velasco Nieva, 10; don Juan Bautista Juan, 10; doña Catalina Rodríguez de Juan, 10; don Juan Bautista Juan (hijo), 5; don Luciano Mónico, 6; don Francisco Gil, 25; señora viuda de Lope Esteban, 25; don Vicente García Patino, 25; don Juan Martínez y de Osma, 100; don Angel Aparicio, 3; don Cloydado Sánchez, 25; don Lorenzo Martín Matarranz, 10; don Eduardo Lucio, 25; don Víctor Rodríguez, 100; don Francisco Martín y Gómez, 5; doña Francisca Garrido, 5; don Felipe de la Torre, 75; don Ruperto Migueláñez, 5; don Maximiano G. Ramos, 5; doña Paula Margareto, viuda de Sainz, 15; don Rafael Giménez Ramos, 10; niños de la escuela de párvulos número 3, 19,10; doctor Codina, 25; don Bruno Fraile, 25; don Mariano Martín Plaza, 8; don

Suma y sigue, 17.390,55 pesetas.

LA CRISIS HUNGARA

El Regente Horthy se reserva el derecho de aceptar la dimisión de Imredy

Budapest, 23.—A consecuencia de la derrota sufrida en la Cámara, presidente del Consejo, señor Imredy anunció la dimisión del Gobierno después de conferenciar con los ministros. El Regente Horthy, se ha reservado el derecho de aceptar la dimisión. Mañana se discutirá el asunto con los jefes de partido.—MUSUAL

Centro Instructivo y Protector de Ciegos

Números premiados del «Cupón pro ciegos», correspondientes al sorteo celebrado el día 23 de Noviembre de 1938.
Premio de 20 pesetas, número 430, 441, 593, 752, 770.
Premios de 3 pesetas, números 430, 441, 593, 752, 770.

Se absuelve al que intentó huir de la zona roja con varios cuadros del Greco

Perpignan.—Ha sido muy conocida en Barcelona la sentencia absolutoria dictada en la causa seguida contra el conocido abogado y elemento político José María Xaimar y Ferrer, que, en unión de otros rojos, intentó huir de la zona roja con varios cuadros del Greco y otras joyas.

En este asunto se hallaba metido el ex director de Seguridad Ciudadana de Juan, que se ha valido de documentos comprometedores sobre distintas personalidades rojas para evitar su inclusión en el proceso.

El fiscal, para tratar de justificar esta injusticia, ha interpuesto recurso, pero se tiene la completa seguridad de que la sentencia será confirmada, ya que Carlos de Juan lleva a cabo diversas gestiones con las respetadas personalidades, de las que se se documentos comprometedores.

SUBSIDIO FAMILIAR

Toda entidad o particular que tenga a su servicio trabajadores empleados o técnicos de cualquier clase, «está obligada» a llenar, precisamente dentro de los meses de Noviembre, el padrón «todo» su personal.

Llegan a Francia diez camiones cargados de plata

París.—Comunican de Perpigian que han llegado por la Adriana diez camiones de diez toneladas cada uno, cargados de lingotes de plata por valor de veintiocho millones de francos.

Fueron descargados en un tren con dirección a París y son enviados por el Gobierno rojo consignados al pago de suministros hechos a la España roja.

Según «Action Française», se trata de suministros de material de guerra.

“La Vasco-Navarra”
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Totalmente española
Domicilio social: PAMPLONA
Seguros individuales en accidentes personales y del trabajo. Seguros de responsabilidad civil para automóviles, coches, carros, etcétera. Seguros contra incendios y toda clase de riesgos
Delegado para Segovia y su provincia
EUGENIO CASAS RODA
Oficina: Cervantes, núm. 2. Segovia. Teléfono 283

Elasticidad



El perfecto equilibrio del organismo se refleja en la armónica elasticidad física y mental, base para todo éxito en la vida.

El peor enemigo de este equilibrio es el dolor. El sufrimiento disminuye el rendimiento de nuestro trabajo, impidiéndonos también disfrutar de las horas de descanso.

Suprime en el acto el dolor, tomando

Cafiaspirina
el remedio soberano

BAYER

LA DECLARACION FRANCO-ALEMANA, ACONTECIMIENTO SENSACIONAL

¿Será seguida de la firma de un Tratado de no agresión?

El embajador japonés en España

Visitas a varios ministros. Burgos, 24.—El nuevo representante del Japon en España, que ayer hizo la presentación de sus cartas credenciales al Generalísimo, visitó al vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, conde de Jordana; al secretario general de Falange Española Tradicionalista, señor Fernández Cuesta, y a los ministros del Interior y de Hacienda, señores Serrano Suñer y Amado. También cumplimentó al general Martín Moreno, jefe del Estado Mayor, y al general López Pinto, jefe de la sexta región.

El señor Makoto Yano en Valladolid. Valladolid, 24.—El embajador japonés, señor Makoto Yano ha llegado esta mañana acompañado por el secretario señor Takata y otros altos funcionarios de la Embajada. Estuvo en el ministerio de Orden Público para saludar al ministro, general Martínez Anido, pero éste se encontraba en Burgos para asistir al Consejo. Recibió el señor Makoto por el subsecretario. El embajador japonés visitó al subsecretario por el orden que reina en España, que le ha sorprendido gratamente. El diplomático expresó su deseo de que las contiendas victorias del Ejército español terminen con la conquista total del territorio para que España pueda constituir pronto una nación grande y poderosa.

La declaración establece: Intangibilidad de la frontera franco-germana. Renuncia a los litigios pendientes y a las reivindicaciones territoriales en Europa.

Común deseo de establecer buenas relaciones de vecindad y colaboración pacífica. Consulta mútua en el caso de surgir diferencias entre las dos naciones.

LAS CONVERSACIONES ANGLO-FRANCESAS, EN SEGUNDO PLANO



Ribbentrop

París, 24.—En los círculos parlamentarios se discute sobre el hecho de si el acuerdo franco-alemán, cuya firma es inminente, es susceptible de extenderse a un Tratado de no agresión en el curso de las conversaciones que celebre von Ribbentrop con los ministros franceses.

No se indica si el Gobierno francés ha hecho alguna propuesta a este respecto, pero los círculos políticos declaran que la conclusión de un Tratado de ese género dependerá, probablemente, del reconocimiento por parte de Francia de las reivindicaciones coloniales alemanas. Este punto de vista es defendido en los círculos franceses de gran influencia.

El anuncio oficial de la próxima firma del acuerdo franco-germano encuentra grata acogida por parte de la mayoría de los periódicos, los cuales se muestran en una actitud aún más reservada que en días anteriores en relación con la cuestión de los judíos alemanes.

Destacando la importancia internacional del acuerdo franco-alemán, «Le Petit Parisien» dice que próximamente visitará París von Ribbentrop para llevar a cabo ese acto de pacificación con el que demuestra el Gobierno del Reich su deseo de regular las relaciones en términos de apaciguamiento permanente. El Gobierno francés firmará el acuerdo dentro del mismo espíritu.

Recuerda un periódico la declaración de Adolfo Hitler, de que no existen diferencias territoriales entre los dos pueblos y expresa su satisfacción por el hecho de que esta afirmación consta en una declaración oficial. También considera muy importante la cláusula sobre la consulta recíproca en caso de divergencia.

Termina haciendo notar que tal declaración no debilita los compromisos de Francia con otras naciones.

«Le Matin» declara: «Cuando dos países firman una declaración común y se trata de dos pueblos como Francia y Alemania, es tan significativo como la firma de un Tratado.»

LA DECLARACION

París, 24.—El texto de la declaración franco-alemana es muy breve, y contiene los puntos siguientes:

- 1.º Renuncia formal a toda forma de agresión.
2.º Se asegura la intangibilidad de las fronteras, se pone fin a los litigios pendientes y a las reivindicaciones territoriales en Europa.
3.º Común deseo de establecer relaciones de buena vecindad y colaboración pacífica.
4.º Se comprometen a consultarse en el caso de surgir diferencias entre las dos naciones.

PUNTOS DE VISTA INGLES

Londres, 24.—La llegada de los ministros ingleses a París ha pasado a segundo plano en los periódicos británicos. Ocupa lugar preferente la declaración franco-alemana.

«The Times» y otros periódicos creen que Inglaterra ha sido informada sobre el curso de las negociaciones, y dicen que por parte de la opinión inglesa se espera con verdadero agrado la noticia de haberse firmado la declaración entre Alemania y Francia.

«Daily Telegraph» trata de la situación interior de Francia y dice que es descorazonadora y poco tranquilizadora para los ingleses que lo esperan todo de la colaboración franco-inglesa.

«Daily Mail» dice que Francia se empeñará en que Inglaterra tenga un gran Cuerpo de Ejército dispuesto a caer sobre Europa cuando las circunstancias lo aconsejen. Ese Ejército debe componerse de cuatro divisiones (unos 40.000 hombres) y otros contingentes del Ejército regular.

LECTOR: SI ERES COMBATIENTE POR ESPAÑA, NO TIRES ESTE PERIODICO, DALO A LEER A TUS COMPANEROS O LEESELO TU.

MIENTRAS LOS SOLDADOS DESCANSAN

El oro de los naranjales levantinos. El jefe del Ejército de Galicia vela por esta gran riqueza

Frente de Levante.—Mientras el ruido de la guerra vuelve a nuestros oídos acostumbrados con la actuación de las tropas, el periodista no encuentra sus motivos de información en los días encalmados, y es ahora cuando para nosotros transcurren los verdaderos momentos de angustia. La ofensiva de la calma y el silencio que agota las iniciativas y los entusiasmos, que aplanan y adormece, que nos copa sin posibilidad de escape los motivos más o menos interesantes para una crónica.

La guerra, sin embargo, tiene matices sobrados para hacer vibrar la fibra del lector, sobre todo para facilitar al cronista interesantes artículos. Por ejemplo ahora, en este período de calma y tranquilidad, la guerra general del sector de Levante, aparte de las diarias preocupaciones frente, es una guerra a muerte con los «afanosos» de naranjas.

En un frente de muchos kilómetros en línea y otros tantos de profundidad, se extienden los naranjales más poblados y risueños de la flor de castellón con sus aglomeraciones urbanas de Burriana, Villarreal, Bechi, y Villavieja, centros naranjeros de primera categoría y asentamiento principal de la producción temprana de este fruto codiciado por los soldados verdaderamente hambrientos de él después de dos años de escasez, codiciado más aún por el mercado extranjero. En este dilema, la solución no era difícil, porque el oro de los árboles será muy pronto contenido en oro de muchos quilates, tan necesarios para el Tesoro nacional tan útil para las exigencias de la guerra.

El jefe del Ejército de Galicia nos lo dijo hace tiempo, y ahora se está avanzando a la práctica una verdadera política naranjera, basada en la más rigurosa de las disciplinas. Hemos conquistado un territorio riquísimo—nos lo dio el general—y es para mí un orgullo que el Ejército formado en las tierras de Galicia, Asturias y León, tan valeroso y eficaz en la maniobra hacia el mar, sea hoy quien ofrezca a la nación esta riqueza incomparable de la guerra levantina. A tal efecto, no será desperdiciada y mal empleada una sola naranja. Son muchos millones en moneda extranjera que mis soldados han conquistado con su esfuerzo.

Y en efecto; las órdenes se han cursado y la protección de la cosecha empieza a ser inexorable. El general ha lanzado un bando terminante. Nadie puede tomar de un árbol ni una sola naranja. Los contraventores serán considerados reos de un delito de rebelión militar, y la producción de naranjas pasará a los organismos que el Estado establezca para su control equitativo reparto.

Ni que decir tiene que el bando ha causado un efecto inmejorable entre los naranjeros. La cosecha se presenta magnífica. Nosotros vemos a todas partes árboles y más árboles cargados del amarillento fruto, y tenemos que contentarnos con olerlos, que no es lo de menos. Y entretanto, los generales de las divisiones, a la vez que atienden las exigencias de la guerra, velan la guardia en las grandes extensiones de naranjos y vigilan el oro de los árboles como si se tratase de vigilar el caudal de las arcas fuertes del Banco de España.

Se celebra Consejo de ministros

Burgos, 24.—Esta tarde se celebra Consejo de ministros bajo la presidencia del Jefe del Estado Generalísimo Franco.

Se telegrafa del enviado del «Diario de la Marina» al Caudillo de Burgos, 24.—El redactor jefe del «Diario de la Marina», de La Habana, don José Sánchez Arcilla, que ha recorrido los frentes y ciudades de España Nacional, ha enviado al Caudillo, en el momento de emprender el regreso a su país, el telegrama siguiente:

Antes de salir para Lisboa en viajem de regreso a Cuba, deseo expresar mi profundo afecto y mi admiración por el Jefe del Estado, en nombre del «Diario de la Marina».

El asesino de von Ratz. Tendrá cinco defensores

París, 24.—El judío Grunsdan, autor del asesinato del diplomático alemán von Ratz, tendrá cinco abogados defensores.

MANIFESTACIONES EN PARIS CONTRA LOS MINISTROS INGLESSES

Penosa impresión en Inglaterra porque revelan la inquietante situación interna de Francia. Las conversaciones franco-inglesas se han iniciado esta mañana

París, 24.—A las diez de esta mañana salieron de la Embajada inglesa para dirigirse al Quai d'Orsay, los ministros ingleses, al objeto de iniciar las conversaciones con sus colegas de Francia.

A las doce y veinte minutos se dió por terminada la primera sesión con objeto de asistir al almuerzo dado por M. Lebrun en honor de Mr. Chamberlain y de lord Halifax.

Las conversaciones se inician con un nuevo factor que hace concebir grandes esperanzas: la anunciada declaración franco-alemana de «no más guerra».

En los círculos británicos se rechaza la idea de que esta declaración constituya un obstáculo para las conversaciones franco-inglesas, pues se sabe que Gran Bretaña estuvo informada del progreso de las conversaciones, y se recibieron éstas con verdadero agrado.

La Prensa francesa mantiene los mismos puntos de vista.

No se espera que de las conversaciones de hoy se facilite ninguna referencia hasta la noche, durante la cual se aguarda también una importante declaración sobre las relaciones franco-alemanas.

Se cree que en las entrevistas franco-británicas de hoy figura en lugar preferente el asunto de la defensa, pues Mr. Chamberlain y el general jefe del Estado Mayor francés, Gamelin, mantuvieron anoche una larga conversación.

Esta tarde, después del almuerzo en el Elíseo, los ministros ingleses serán recibidos en el Ayuntamiento de París, y posteriormente, Mr. Chamberlain y M. Daladier harán sendas declaraciones en el Quai d'Orsay.

LOS COMUNISTAS SE MANIFIESTAN AL PASO DE LOS MINISTROS INGLESSES

París, 24.—Anoche se registraron manifestaciones aisladas al paso de los ministros ingleses por las calles de París. Los manifestantes dieron gritos de «Abajo los acuerdos de Munich».

La gendarmería y los guardias móviles practicaron veinticinco detenciones. Estos han declarado que no quisieron demostrar hostilidad hacia Mr. Chamberlain y lord Halifax, sino protestar contra las medidas policíacas que les hicieron perder los trenes en que se disponían a regresar a París. A este respecto se dice que Mr. Chamberlain llegó cuando muchos parisinos de los suburbios se disponían a regresar a la capital, originándose el natural retraso en los trenes ordinarios por aquella causa.

PENOSA IMPRESION EN INGLATERRA

Londres, 24.—El hecho de que las autoridades francesas no pudieran evitar anoche las manifestaciones comunistas en París contra Inglaterra, ha producido penosa impresión en la Gran Bretaña.

«Daily Express» declara que tales manifestaciones constituyen un síntoma inquietante de la situación interna de Francia y que el prestigio de Francia continuará desmoronándose mientras no se destruya en ese país el veneno comunista.

CHAMBERLAIN SE ENTREVISTARA CON EL DUQUE DE WINDSOR

Londres, 24.—«Daily Mail» considera posible que Mr. Chamberlain se vea con el ex Rey de Inglaterra,

Eduardo VIII, hoy duque de Windsor. Se cree que mantendrán una conversación en privado para dar a conocer al ex Príncipe de Gales la actitud del Gobierno de Inglaterra sobre la vuelta de aquél a la Gran Bretaña, donde desea residir.

Se cree que llegarán a una decisión.

LOS ROJOS TIEMBLAN

La cuestión de la beligerancia

Perpignan, 24.—Comunican de Barcelona que ha causado sensación en los medios catalanistas el hecho de que todos los periódicos ataquen vivamente al ex presidente del Parlamento regional, Casanovas, por las declaraciones hechas recientemente (de las que dimos cuenta en estas columnas). El único diario que se abstiene de atacarle es «L'Humanitat», periódico de Com pany, lo que se interpreta como asentimiento del presidente de la Generalidad con las declaraciones de Casanovas.

El presidente de la U. G. T. ha recibido orden de marchar a Londres para gestionar un apoyo más eficaz de los laboristas y que se impida la concesión de los derechos de beligerancia al Generalísimo Franco, porque ello supondría la derrota total e inminente del marxismo español.

CONTRA QUIEN COMBATE FRANCO

Londres, 24.—Una personalidad inglesa pronunció ayer un discurso y dijo que la civilización de España depende de la victoria de los nacionales. Añadió que Franco combate por la fe contra el ateísmo; por el orden contra la anarquía y por la civilización contra el bolchevismo.

Terminó diciendo que se debe sentir reconocimiento hacia los hombres y las mujeres de España que sacrificaron todo para hacer prevalecer el derecho.

A CAUSA DE UN INCIDENTE

Colombia retira de Berlín su representante

París, 24.—El representante de Colombia ha llegado a esta capital, procedente de Berlín.

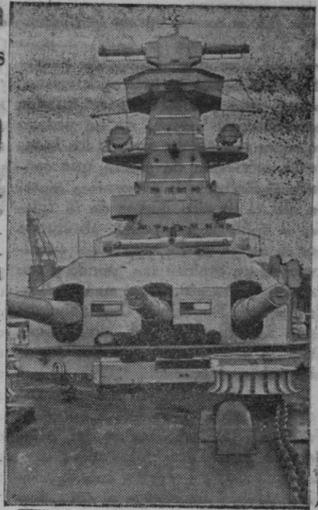
Se dice que el señor Araujo fué objeto de un registro policíaco en una calle berlinesa el día 10 con ocasión de las manifestaciones antijudías.

Como el Gobierno del Reich no ha dado las explicaciones que Colombia estimaba necesarias, ha retirado a su representante que, por otra parte, no había presentado todavía sus credenciales.

Dicho diplomático marchará provisionalmente a Copenhague, y será reemplazado en Berlín por un encargado de Negocios hasta que el asunto quede solucionado.

Hasta tanto quede solucionado el incidente, Colombia no tendrá en todo el Reich más representante que los cónsules de las diferentes provincias.

Acorazados alemanes



El acorazado alemán de bolsillo "Amiral Graf Spee", que actualmente se encuentra visitando varios puertos españoles del Cantábrico, tributándose a la tripulación en todas partes muy cariñosos recibimientos

¿Peligro en la Europa central?

París, 24.—Pese a la conferencia de arbitraje, reunida en Viena para solucionar el conflicto checo-húngaro, continúan las gestiones para llegar al señalamiento de una frontera común a través de la Rutenia carpata.

Según «Evening Standard», el Gobierno polaco tiene cerca de la frontera con Checoslovaquia y Rumania unos cuarenta mil hombres dispuestos a hacer valer los derechos de Polonia, y no duda el periódico inglés en afirmar que Europa está abocada a pasar por una nueva y gravísima crisis.

Lea V. los anuncios breves

El cardenal Mundelain visita al Papa



El cardenal Mundelain, arzobispo de Chicago, pasa revista a una compañía de honor fascista a su llegada a Roma con objeto de cumplimentar al Santo Padre

La Conferencia de Lima

Roosevelt puede sufrir un ruidoso fracaso

Buenos Aires, 24.—El Gobierno de la República Argentina cuenta ya con los de Brasil, Uruguay, Venezuela, Colombia y otros para rechazar la propuesta de Roosevelt de establecer una alianza militar entre los países de América del Norte con los de la América del Sur.

En los círculos diplomáticos se da como seguro que la propuesta del demócrata Presidente de los Estados Unidos será ruidosamente rechazada en la Conferencia Panamericana de Lima, que se celebrará el día 9 de Diciembre.

Jefatura provincial de Propaganda

Emisión de esta Jefatura en E. A. J. 64, Radio Segovia, el día 25, a las 21,30, correspondiente a la Delegación provincial de Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.:

- 1.º Cuando te habla tu jefe.
2.º Organizaciones Juveniles en la demostración de Sevilla.

DEL SEGOVIA TRADICIONAL

SAN JUAN DE LA CRUZ

Por GONZALO ESPAÑA

El descenso es grato y sentimentalmente evocador. Es por la misma cuesta que ascendía San Juan de la Cruz, cuando —según dice una inscripción puesta al pie del signo, en hierro, del cristianismo, que mandó colocar nuestro Ayuntamiento encima de un pedazo de rocas que hay a uno de los lados de la escalera de piedra que conduce al Refugio de pobres— se sentaba allí el místico doctor de la Iglesia al subir a la ciudad, abrumado por la fatiga su cuerpo, frágil envoltorio de un espíritu tan grande y tan excelso, y cuando, como en la delicada glosa de Eugenio D'Ors, anhelaba «que los caminos del alma hasta Dios no fueran peores que los de sus pies sobre el mundo».

Toca a fiesta mayor la campanita del convento de Padres Carmelitas descalzos que todas las noches, a las doce en punto, aun en las más crudas del invierno, les ordena, con invariable rigidez, la asistencia al coro, ineludible, del severo edificio que se alza entre cipreses, de inmutable verdor, como la fe y esperanza con que se plantaron; entre arrullos de torcaques que parecen rezos; entre el luciente enjambado de dos capillas de limpios albos como las almas puras: la en que oró y sirvió de refugio a San Juan de la Cruz en su aislada comunicación con la Divinidad; la en que se conmemora su vida ascética de sobrehumana condición y su ejemplar apostolado fecundo y milagroso.

Toda la poesía mística del Santo es fragancia y delicia allí, donde los hermanos legos se entregan a las rudas faenas hortelanas, pregonando en el sano color de sus semblantes sonrosados y carriludos, que la penitencia no hace enflaquecer y sí los vicios.

Una multitud de fieles ha descendido ya de la altura en que la ciudad se yergue y penetra en el templo del viejo monasterio que rigió, desde 1587 a 1591, el leal compañero de San Santa Teresa de Jesús en la reforma de la orden del Carmen y que sirve de recogimiento inquebrantable una regla austera que impone una existencia contemplativa, llena de amplias renunciaciones terrenales, de penitentes normas, de espiritual dominio.

Va a adorar la reliquia del Santo en ese convento de sublime historia religiosa, que fué edificado en 1206 por San Juan de la Mata con destino a la Comunidad de Padres Trinitarios.

A postrarse ante el sepulcro, de gran magnificencia artística, inaugu-

rado, modernamente, en el mismo sitio en que se hallaba el antiguo, el cual guardaba la urna de ébano y plata donde se depositaron los restos del divino vate inmortal, después de trasladarse su cadáver a Segovia, en 22 de Mayo de 1593, desde Ubeda, donde ocurrió el fallecimiento, y al consagrarse la capilla en que se le venera, por el obispo don Juan José Martínez Escalzo, en 28 de Octubre de 1767.

Pero la gente devota, que se hinca de rodillas y reza ante el sepulcro del glorioso cenobita, no se entera de un detalle importantísimo que cautiva al corazón y atrae, con fijeza, la mirada del visitante erudito. Es una pintura de acusado realismo. El pincel anónimo que fué su autor inspirado representó en ella a Cristo con el leño salvador a cuestas y, al hacerlo, la tradición ungió al cuadro con el perfume perenne de un hecho sobrenatural; pues asegura que la figura del Crucificado obró el portentoso pasmoso de dirigir la palabra a San Juan de la Cruz, cuando éste, en uno de sus arrobadores éxtasis, se sumía en celestes delicias, abrasado por el amor a «Aquel que más quería», como declara en una de sus más dulces estrofas que conserva el deseo de perpetuas bienaventuranzas y la emoción de un suspiro.

Han terminado los cultos de la mañana en la iglesia del convento de San Juan de la Cruz que fué saqueada por las tropas francesas napoleónicas cuando invadieron nuestro vecindario, y la comunidad de religiosos carmelitas obsequia con una refacción sencilla a las personas más íntimas y a los músicos que toman parte en estos cultos espléndidos, sirviéndoles el manjar más exquisito de la casa, las sabrosas tortillas que, desde tiempos inmemoriales, se condimentan en ésta y que tienen tanta fama como las yemas que confeccionan también, en nuestra capital, las reverendas Madres dominicas.

Es el mejor agasajo que ofrecen a sus pocos comensales, en este día solemne, unos frailes bondadosos, de inocencia y candidez infantiles, que comen de vigilia todo el año; que duermen sobre duras tarimas, sin sábanas, entre dos mantas de aspera pelambre; que se hacen ellos mismos los hábitos burdos con que se cubren las carnes turturadas por las disciplinas, y las sandalias que ciñen a sus pies desnudos, que saben de todas las intemperies y de las hirientes guijas de todas las sendas y cuya única aspiración en la tierra es trocar sus tentadores deleites por una gloria sin fin.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Mil pesetas para el "Aguinaldo del Combatiente"

Bajo la presidencia del señor Sanz Gilsanz, y asistiendo los gestores señores Arroyo Zúñiga, Herrero Garrido, Angulo de Blas y Bermejo Santos, ha celebrado sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Se trataron, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

Beneficencia

Remitido por el alcalde del Ayuntamiento de Nava de la Asunción, con oficio de 4 del actual, expediente incoado por Felisa Santos solicitando que una hermana suya, de doce años, sea admitida en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, se acuerda de conformidad con la petición.

—Se accede al ingreso en el departamento de observación de los mencionados Establecimientos del enfermo Eusebio Santos Roldán, de Roda de Eresma, para su posterior traslado al sanatorio de Ciempozuelos.

—Se autoriza al director de dicho Centro benéfico para que, como en años anteriores, invierta en sesiones de cine las quinientas pesetas consignadas en el presupuesto para premios y diversiones de los acogidos.

—Se autoriza al director de los

mencionados Establecimientos para que haga entrega del niño Pedro Monterrubio Meléndez a su madre, según solicitud.

—Se aprueban los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de servir de base a la subasta de los suministros de harina de trigo y carne de vaca, con destino a los acogidos en este Centro benéfico, para el próximo año de 1939.

Caminos y carreteras

Se designa al presidente de la Diputación para que proceda a la recepción de las obras llevadas a cabo en varios kilómetros de la carretera de «Venta de San Rafael a Avila»; y a don Tomás Angulo para la recepción de las obras llevadas a cabo en los kilómetros 5 al 9 del camino vecinal de Campo de San Pedro al límite de la provincia, construcción de 300 malecones en el camino de Madriguera a Santibáñez de Ayllón y reparación de los kilómetros 5 al 8 y 9 al 12 del camino de Rianza a Madriguera.

—Solicitado por don Tomás Martínez Mateos, contratista de las obras de reparación del firme de los kilómetros 1 al 5 de la carretera de San Ildefonso a Peñafiel, hacer cesión de los derechos y obligaciones contra-

dos con la excelentísima Diputación en dichas obras, a favor de don Francisco García García, vecino de San Ildefonso, la Comisión acuerda acceder a lo solicitado.

—La Comisión queda enterada del Decreto de 13 de Octubre último del ministerio de Organización y Acción Sindical, reformando algunos artículos del Reglamento de accidentes del trabajo de la industria.

Reclamación de jornales

La Comisión acuerda que pasen a informe de la Intervención de fondos provinciales las instancias de varios obreros de Villacorta y de don Cloado Sánchez, interesando se les abonen lo que se les adeuda por jornales y obras realizadas por cuenta de los fondos provinciales respectivamente.

Instalaciones eléctricas

De conformidad con lo dictaminado por la Sección de Vías y Obras provinciales, la Comisión acuerda devolver al señor ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia informado favorablemente el proyecto de prolongación de la línea eléctrica Turégano-Mozonillo hasta el pueblo de Carbonero el Mayor.

Central Resinera

Se da lectura al telegrama enviado por el presidente de la Diputación, en unión del alcalde de Segovia, al excelentísimo señor ministro de Industria y Comercio solicitando que de sin efecto el traslado de la Central de Resinas. La Comisión aprueba dicho despacho.

Aguinaldo del Combatiente

La Comisión acuerda contribuir como el año anterior con la cantidad de mil pesetas a la suscripción «Pro Aguinaldo del Combatiente».

Suscripción al periódico «La Ametralladora»

La Comisión acuerda igualmente suscribirse por diez números al se-

manario de los soldados «La Ametralladora».

Felicitación

La Corporación provincial acuerda felicitar al ilustrísimo señor delegado de Orden público y fuerzas a sus órdenes, por los relevantes servicios prestados recientemente en beneficio del glorioso Movimiento y tranquilidad de Segovia y su provincia.

Donativo

Por último, atendiendo a la petición formulada por la superioridad del Asilo de ancianas de las Hermitas de los Pobres de esta capital, y en atención a que en dicho Establecimiento están aisladas bastantes pobres de la provincia, la Comisión acuerda concederles quinientas pesetas, para ayuda de las obras de cierre de una galería.

Magnífico regalo de Hitler a Mussolini

Roma.—«Il Messagero» comunica que por orden de Mussolini, será instalado en el Alto de Frascati, situado a 30 kilómetros de Roma, el magnífico observatorio astronómico, regalado por el Führer al Duce con motivo de su viaje a Italia. Dicho observatorio dispondrá de los más modernos aparatos de precisión con que cuenta la astronomía moderna. Serán instalados dos grandes telescopios, provistos de lentes de 40 y 65 centímetros de diámetro y un potentísimo telescopio catóptrico de 125 centímetros de diámetro. Todos cuantos aparatos e instrumentos necesite el observatorio serán regalados por el Führer, así como también costeará éste las cuatro grandes cúpulas y puestos de observación giratorios, de que constará aquél. «Il Messagero» afirma que este nuevo centro de estudios astronómicos, constituirá el más grandioso y completo de los observatorios de esta clase existentes en el mundo.

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

UNA SESION CON ASUNTOS DE TRAMITE

Ayer miércoles, en primera convocatoria, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal. Presidió el alcalde, señor Reguera y asistieron los concejales señores Sáez, Martínez de Pison, De Pablos, Bagués, Pérez Barahona, Zubiaur y Martín y Gómez.

Por unanimidad fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Designación

Se designa al concejal señor Calero, comisionado para los asuntos de quintas durante el próximo mes de Diciembre. En meses sucesivos serán designados para esta misión los restantes señores concejales.

Préstamos del Pósito

Se conceden préstamos del Pósito a varios labradores de la provincia que lo solicitan y que presentan sus respectivos fiadores.

Sobre edificación de un estable

El señor García de las Heras ha solicitado autorización para edificar un estable y pajera en la travesía de Castillejos. Los informes de la Comisión y del señor arquitecto municipal fueron en principio favorables, pero se señalaba por la Comisión la necesidad de proceder a una nueva alineación para posible ensanche de la calle.

En vista de ello pasó de nuevo a estudio del citado facultativo el cual señala que en caso de que la expropiación afecte a toda la finca en una línea de 52,05 metros, la superficie a expropiar es de 35,13 metros cuadrados, que a seis pesetas unidad, importa un total de 210,13 pesetas y será, además, subvencionar el nuevo muro de cerramiento que ha de construirse.

Se aprueba dicho informe.

Extractos de acuerdos

Se aprueban los extractos de acuerdos del mes de Octubre que, según

las disposiciones vigentes, han de publicarse en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Obras particulares

Se concede autorización para las siguientes obras particulares: a doña Plácida Gil Pascual, en el número 10 de la calle de Santa Ana; a doña Jenara Campos Cabezas, en Isabel la Católica, 6; a don Mariano Redondo, en José Zorrilla, 91; a don Félix Martín Maderuelo, en Azoguejo, 9; a don Isaac Sastre, en Taray, 10, y a doña Eusebia Felisa Molina, en Juan Bravo, 6

Estado de fondos

Después de varios ruegos de escaso interés, termina la sesión con la lectura del estado de fondos que acusa una existencia de 17.916,90 pesetas.

NOTAS DE HACIENDA

Aviso a los filatélicos

Debiendo realizarse la venta por el Estado, de los bloques de sellos de Correos conmemorativos de don Juan de Austria y de la batalla de Lepanto, autorizados por Orden de 25 de Octubre último, «Boletín» del 28, y siendo muy escasa la cantidad de sellos que han de ponerse en circulación, se ha organizado su venta en forma de que lleguen a los coleccionistas con la mayor difusión posible, evitando el acaparamiento, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª Para la adquisición de los sellos será requisito indispensable que el comprador se presente personalmente en las oficinas de la representación del Estado en la Compañía Arrendataria de Tabacos, Espolón, 58, Burgos, a partir del día 5 de Diciembre próximo, inclusive, en las horas de diez a una de la mañana y de cinco a siete de la tarde, a fin de proveerse del correspondiente volante que le dará derecho a recibir los

Mutualidad Industrial y Mercantil de Segovia y su provincia

Fundación del comercio y la industria Para el seguro total de ACCIDENTES DEL TRABAJO

Domicilio social: Juan Bravo, 24, pral. Teléfono 268

cuatro bloques que constituyen la colección.

2.ª Los volantes se entregarán por el orden de prioridad en la presentación del solicitante, siempre que éste sea mayor de dieciocho años, y no pudiendo facilitarse más de un volante a cada comprador.

3.ª Todo poseedor de un volante deberá presentarlo en la Expenduría de Tabacos de Burgos, que se designe, en el mismo día de su entrega o en el siguiente, a fin de que le sean entregados, previo pago, los cuatro bloques correspondientes. Transcurrido este plazo sin haberlo verificado, perderá su derecho, facilitándose en su lugar los nuevos volantes que correspondan, a otros solicitantes.

4.ª El precio de la colección de cuatro bloques, será el de su valor facial, que representa 1,60 pesetas, y además VEINTE PESETAS como donativo patriótico, con destino a la Suscripción Nacional.

Burgos, 21 de Noviembre de 1938. Tercer Año Triunfal.

Jefatura del Servicio Nacional de Timbre y Monopolios.

¡SEGOVIANOS!

La Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales espera atender esta petición

Con objeto de proporcionar a nuestros soldados las prendas de abrigo que han de defenderles de los rigores del invierno, se han recibido en esta Delegación las tarjetas de ABRIGO DEL COMBATIENTE que todo buen español pasará a recoger a la misma, Cervantes, 28, al precio de quince y cinco pesetas.

Estas tarjetas, después de ser debidamente firmadas por el donante, serán devueltas a esta Delegación para enviarlas al frente en unión de las prendas de abrigo. De este modo los soldados podrán agradecer directamente la generosidad de la retaguardia en su favor.

QUE NO QUEDE NADIE SIN ADQUIRIR ESTA TARJETA. CON ELLO DAREIS UNA NUEVA PRUEBA DE VUESTRO PATRIOTISMO.

El delegado provincial interino, M. Larios.

D. VIDAECHEA

Médico-oculista Calle Colón, 2, segundo Consulta de once a dos

Lo que necesita el combatiente para el Aguinaldo

Leche condensada; turrón; mermeladas; nueces y caramelos; artículos de prolongada conservación; frutas secas; licores, vinos generosos; tabaco

PIDA SIEMPRE Coñac OSBORNE 000 Veterano y Magno

CREMA CALBER

Una buena crema para el baño y económica. Cajita, 50 céntimos CASA VELASCO Droguería y perfumería Isabel la Católica, 2 Teléfono 260

COÑAC FUNDADOR Para calidad DOMEQ

Se compra carne de cerdo para la elaboración de embutidos JOSE MENDOZA Cantimpalos

JUAN BARRIOS

Médico Medicina interna. Rayos X Consulta: de dos a cinco José Zorrilla, 24. Telf. 372

Anuncios breves

De una a veinte palabras, una peseta cincuenta céntimos; por cada palabra más, diez céntimos. Las abreviaturas y cifras hasta cinco números se contarán como una palabra.

Radio-reparación Modernización de aparatos más talleres de radio según los últimos adelantos. Plaza de Franco, 22, tercero (enfrente de la Suiza).

Leche Ventosilla Madre: niños sanos y robustos, portentos de fortaleza y robustez, dales «Leche Ventosilla en polvo».

Alquilo cuadra y corral con mucho sol. Para tratar, con su dueño Marcelino de las Heras, Velódromo, 1.

Se venden 20 ovejas merinas para vida. Tratar, Angel Sastre, en Villoslada.

Vendo cama, colchón con lana, lavabos y camilla grande. Ruiz de Alda, número 6, principal.

Vendo vaca suiza, abocada al segundo parto. Tratar, Nicolás Gil, en Valverde del Majano.

Se ha extraviado una novilla de los cuarteles de Basardilla. Abonar gastos, Santiago Herranz, en dicho pueblo.

En casa particular de poca familia se alquila habitación con dos camas para dormir. Informarse en la Singer.

Se necesitan agentes de Seguros y productores. Grandes comisiones. Dirigirse: Subdirección de ARAGON. Compañía de Seguros contra incendios. Segovia.

Vendo dos vacas, raza holandesa, recién paridas. Para tratar, con Emeterio Gómez, en Navalmanzano.

Vendo vaca tercer parto, producción 16 azumbres o cambio por novilla primeriza. Tratar, con Juan Otero, Cantimpalos.

Vendo camioneta «Hispano Suiza», 12 caballos, patente corriente. Tratar plaza de los Espejos, 3, entre suelo, derecha, Antonio Pérez.

Se arriendan los pastos del término de La Lanza. Para tratar, en el mismo, con Andrés Velasco.

La Unión y El Fénix Español
Compañía Nacional de Seguros
Fundada en 1864
Domicilio legal: Valladolid
Edificio de su propiedad, Calle del general Mola, número 1
Seguros de INCENDIOS, VIDA y RENTAS VITALICIAS, COSECHAS, TRANSPORTES, ACCIDENTES y otros ramos
Subdirección en Segovia
Plaza Mayor, 22 (planta baja)
TELEFONO 397

Su estómago lo necesita

Ensávelo y verá como sus digestiones se normalizan, desapareciendo el dolor de estómago, acidez, sensación de peso, aguas de boca, tendencia al vómito, etc., etc. Úselo con la seguridad de que jamás perjudica, por lo que es el medicamento preferido por la clase médica desde hace medio siglo

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
Dirección provisional: San Bartolomé, 1 SAN SEBASTIAN

